

## IMPACTO DE LA INFORMALIDAD EN LA EVASION TRIBUTARIA DE LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFE, PERÚ

### IMPACT OF INFORMALITY ON THE TAX EVASION OF THE WINERIES OF THE DISTRICT OF FERREÑAFE, PERU

 María Isabel Guevara Gil<sup>1a</sup>

 Carmen Elvira Rosas Prado<sup>1b</sup>

 Mariluz Amalia Cabrera Sánchez<sup>1c</sup>

Fecha de recepción : 22 febrero 2021

Fecha de aprobación : 18 junio 2021

DOI : <https://doi.org/10.26495/rce.v8i1.1632>



#### **Resumen**

*La presente investigación tiene como fin determinar el Impacto de la informalidad en la evasión tributaria de las bodegas del distrito de Ferreñafe en el año 2020, se inició la investigación debido al aumento de estos negocios de bodega, y más en la situación económica actual, la cual ha ido desmejorando como consecuencia de la pandemia. Se realizó una investigación descriptiva con diseño no experimental-transversal, se aplicó un cuestionario con 20 preguntas cerradas a 126 bodegueros del distrito de Ferreñafe, los cuales sí cuentan con licencia de funcionamiento, pero aún no se formalizan ante SUNAT. De los resultados que se obtuvieron se pudo diagnosticar que la principal causa para que los bodegueros de Ferreñafe sigan en la informalidad, es el desconocimiento sobre el proceso de formalización; además, estos bodegueros en su mayoría sí conocen las obligaciones tributarias que deberían cumplir, pero carecen de una conciencia sobre la finalidad de la recaudación tributaria; así mismo, se conoció que todo el grupo de encuestados debería estar inscrito en la categoría 1 del NRUS. Con lo encontrado en los resultados, se determinó que la informalidad genera un impacto alto y negativo en la evasión tributaria de las bodegas del distrito de Ferreñafe, ya que la evasión tributaria aproximada que esto produce es de S/30 240.00 anuales, la cifra calculada solo representa la realidad en uno de los 1874 distritos en el Perú, por lo que la problemática de la informalidad representa una gran dificultad para lograr mejores niveles de recaudación.*

**Palabras claves:** Informalidad, evasión tributaria, bodegueros, recaudación tributaria.

#### **Abstract**

*The purpose of this research is to determine the Impact of informality on tax evasion of wineries in the Ferreñafe district in 2020, the investigation was started due to the increase in these winery businesses, and more in the current economic situation, which has been deteriorating because of the pandemic. A descriptive research was carried out with a non-experimental-transversal design, a questionnaire with 20 closed questions was applied to 126 winemakers from the Ferreñafe district, who do have an operating license, but have not yet been formalized before SUNAT. From the results that were obtained, it was possible to diagnose that the main cause for Ferreñafe winemakers to remain informal is the lack of knowledge about the formalization process; Furthermore, most of these winemakers do know the tax obligations that they should comply with, but lack an awareness of the purpose of tax collection; Likewise, it was known that the entire group of respondents should be enrolled in category 1 of the NRUS. With what was found in the results, it was determined that informality generates a high and negative impact on the tax evasion of the wineries of the Ferreñafe district, since the approximate tax evasion that this produces is S / 30,240.00 per year, the figure calculated It only represents the reality in one of the 1874 districts in Peru, so the problem of informality represents a great difficulty in achieving better levels of collection.*

**Keywords:** Informality, tax evasion, winemakers, tax collection.

<sup>1</sup> Universidad Señor de Sipán

<sup>a</sup> Egresada de Contabilidad, [ggilmariaisabel@crece.uss.edu.pe](mailto:ggilmariaisabel@crece.uss.edu.pe)

<sup>b</sup> Doctora en Educación, [celvirarp@crece.uss.edu.pe](mailto:celvirarp@crece.uss.edu.pe)

<sup>c</sup> Doctora en Administración de la Educación, [mariluz@crece.uss.edu.pe](mailto:mariluz@crece.uss.edu.pe)

## 1. Introducción

En la región de Lambayeque los porcentajes de la informalidad en las micro y pequeñas empresas ha ido aumentando, en el año 2017 llegó a un porcentaje del 78,3%, de acuerdo a las cifras brindadas por la encuesta que organiza PRODUCE (2017); como se sabe por las diferentes literaturas, la informalidad representa una de las causas de la evasión tributaria. Con la situación originada por la pandemia de la COVID-19 se ha percibido que más negocios han surgido como medida para generar ingresos económicos, entre ellos están las bodegas en casa, estos pequeños negocios también se incrementaron como medida para evitar aglomeraciones en los mercados o súper mercados del distrito de Ferreñafe. El problema surge porque en su mayoría estos negocios se emprenden de manera informal, algunos optan por solicitar la licencia de funcionamiento por parte de la Municipalidad Provincial, pero en su mayoría no continúan con los procedimientos para formalizarse ante SUNAT, lo que ocasiona que este grupo de bodegueros no cumpla con las obligaciones tributarias que le correspondería, y sobre todo, no cumpliendo con el pago de impuestos a la SUNAT, teniendo una repercusión directa hacia la recaudación tributaria.

La problemática de la informalidad y evasión tributaria también se registra en países como Ecuador, donde Arizaga (2020) en su tesis sobre la cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de sus obligaciones en el sector informal de la ciudad de Loja, encontró que del grupo de comerciantes informales estudiados, un 86% desconoce las obligaciones tributarias que tendrían que cumplir, además concluyó que la cultura tributaria es muy importante para contribuir con el fomento de la formalización. De igual modo, Castillo (2018) en su tesis sobre el comportamiento informal y evasión tributaria ante la SUNAT de los comerciantes de abarrotes del mercado La Perla-Chimbote-Perú, determinó que las causas que originaban la informalidad en estos comerciantes eran la ausencia de conciencia tributaria, desconfianza en la administración que ejecuta el estado a la recaudación tributaria, y el actuar de los comerciantes al querer obtener más ganancias negándose a tributar. Otra de las investigaciones tomadas como referencia fue la realizada por Fernández et al. (2017), en esta investigación, las autoras brindaron capacitación empresarial a los comerciantes del mercado central de Ferreñafe-Lambayeque, la finalidad era disminuir la informalidad detectada en esos comerciantes, en un inicio solo un 12% de los encuestados conocía sobre el proceso de formalización, y después de aplicada la capacitación, el 98% de estos llegaron a tener conocimientos sobre el proceso que deben seguir para la formalización de sus negocios.

Esta investigación tuvo como objetivo principal determinar cuál es el impacto que genera la informalidad en la evasión tributaria de las bodegas del distrito de Ferreñafe en el año 2020, entre los objetivos específicos se buscó diagnosticar los factores que generan la informalidad en el grupo estudiado, otro de los objetivos fue conocer la percepción de este grupo de bodegueros sobre el cumplimiento tributario y finalmente calcular la aproximación de la evasión tributaria que se produce por la informalidad del grupo de estudio.

La importancia de la investigación realizada radica en que ayudará a las autoridades implementar estrategias que les permita controlar la informalidad y mitigar su aumento, ya que ellos al conocer con

certeza cuál es el impacto que genera la informalidad en el aspecto tributario de estas bodegas, podrán tomar decisiones más certeras para combatir la evasión tributaria, y así contribuir con una mayor recaudación tributaria, para el desarrollo del país.

## 2. Material y métodos

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, siendo de tipo descriptiva, ya que se describió los rasgos más importantes de las variables informalidad y evasión tributaria. El diseño aplicado fue no experimental-transversal, debido a que no hubo manipulación directa con las variables de estudio y los datos fueron recogidos en un solo momento, es decir cuando se ejecutó los instrumentos de recolección de datos.

La población estuvo representada por 187 bodegas del distrito de Ferreñafe, las cuales ya cuentan con licencia de funcionamiento emitida por la municipalidad provincial; pero que aún no están formalizadas ante SUNAT, además estas bodegas funcionan en el mismo domicilio del propietario y solo cuentan con esa actividad económica. Para hallar la muestra se usó la fórmula del método probabilístico aleatorio simple, siendo el resultado una muestra de 126 bodegas, se tuvo en cuenta los siguientes parámetros:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{z^2 * p * q + e^2 * (N - 1)}$$

Donde:

N = población conocida, 187 negocios de bodega.

z = nivel de confianza, se trabajará con el 95% o su equivalente, 1.96.

p = probabilidad de aceptación, y se trabajará con el 0.50.

q = probabilidad de rechazo, y se trabajará con el 0.50.

e = error de estimación, será la diferencia de la proporción muestral y lo determinado en el nivel de confianza, se trabajará con el 5% o 0.05.

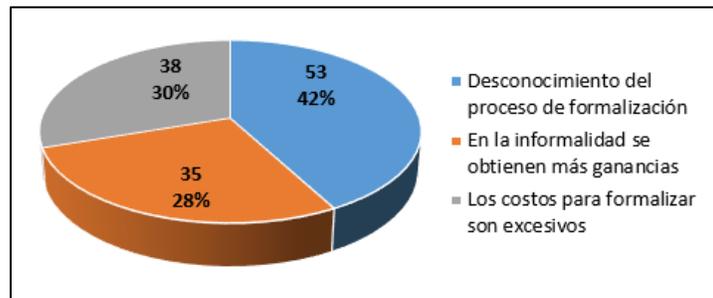
Para la recolección de datos, se trabajó con la técnica de encuesta, como instrumento se usó el cuestionario, con un total de 20 preguntas cerradas, las 4 primeras son de nivel sociodemográfico, las 8 siguientes buscan medir la informalidad y las 8 preguntas subsiguientes buscan medir la evasión tributaria. Para la variable independiente, informalidad, se precisó la dimensión de percepción de comerciante, y como indicadores se determinó conocer las causas y consecuencias de la informalidad; la otra dimensión en esta variable es el conocimiento sobre la formalización, teniendo como indicadores medir las ventajas, estrategias, capacitación y compromiso. Respecto a la variable dependiente, evasión tributaria, se trabajó con la dimensión reconocimiento del entorno, y los indicadores fueron: control de compras y ventas, fiscalización, finalidad de la recaudación y el rango de ventas; mientras que la dimensión obligaciones tributarias, tuvo como indicadores los impuestos, tipos de obligaciones, causas, nivel de cumplimiento. Así mismo, se aplicó tres entrevistas a funcionarios de la municipalidad provincial de Ferreñafe, ya que por sus cargos ellos tienen amplios conocimientos sobre la problemática investigada, los resultados de las entrevistas sirvieron como instrumento de apoyo.

El análisis de los datos se hizo con la estadística descriptiva, ya que se usó la distribución de frecuencias representada en gráficos circulares; también se aplicó la estadística inferencial, porque se halló el valor de significancia de las hipótesis de estudio usando el Chi Cuadrado de Pearson, el aplicativo que se usó para el procesamiento de datos fue SPSS v25.

Los principios éticos que han regido la investigación están fundamentados en el informe de Belmont, teniendo como principios: el respeto a las personas, beneficencia y justicia; en cuanto a los principios de rigor científico, la investigación cumple con ser objetiva, tener un instrumentos válido y confiable, ya que fue validado por el juicio de tres expertos en la materia.

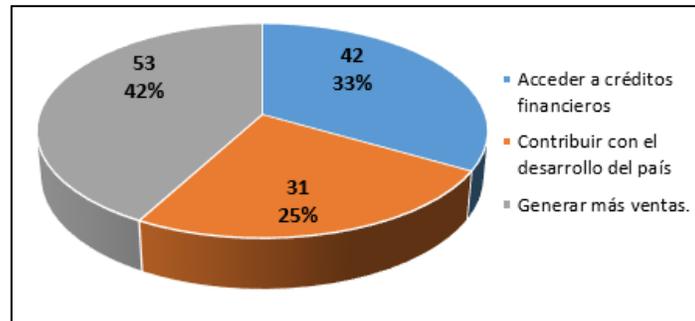
### 3. Resultados

Después de la recolección de datos, estos se han trabajado por frecuencias y han sido representados en gráficos circulares, entre los resultados obtenidos están:



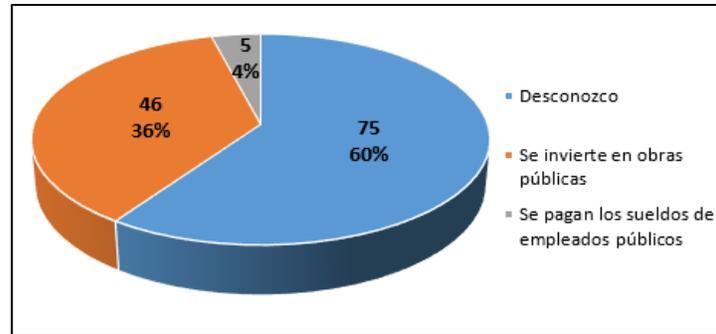
**Figura 1:** Causas que originan la informalidad en las bodegas

En la Figura 1 se pudo diagnosticar que la principal causa que origina la informalidad en los bodegueros del distrito de Ferreñafe es el desconocimiento del proceso de formalización, pues el 42% de los encuestados afirma eso, otra de las causas predominantes es la percepción que tienen los bodegueros sobre la obtención de ganancias, ya que 28% considera que, en la informalidad, sus bodegas rinden más ganancias.



**Figura 2:** Beneficios que obtendrían los bodegueros al formalizarse

En la Figura 2 se demuestra que los bodegueros sí conocen los beneficios que obtendrían al formalizarse, ya que un 42% de estos sabe que generarían más ventas, el 33% conoce que podrían acceder a créditos financieros y un 25% es consciente que al formalizarse contribuye con el desarrollo del país.

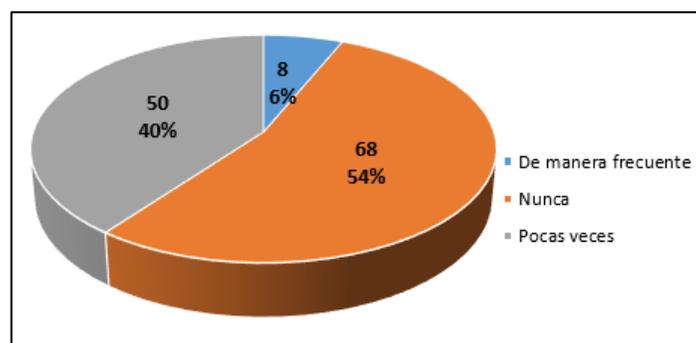


**Figura 3:** Frecuencia sobre las capacitaciones ofrecidas por Sunat u otras instituciones hacia los bodegueros, acerca del proceso de formalización

En la Figura 3 se presenta la frecuencia con la que los bodegueros han recibido capacitaciones sobre el proceso de formalización, en su mayoría manifiestan que nunca han sido capacitados por parte de SUNAT u otras instituciones, este grupo está representado por el 54%. De modo parecido, el 40% indica que han sido capacitados pocas veces. Sin embargo, un 6% afirma que ha sido capacitado de manera frecuente sobre la formalización y su proceso.

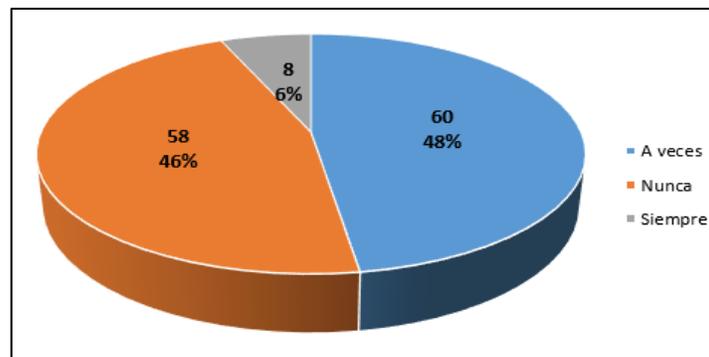
Respecto a estos puntos, los funcionarios de la municipalidad provincial de Ferreñafe respondieron que entre las causas que originan la informalidad en las bodegas están la falta de presupuesto para los trámites de formalización, el desconocimiento sobre este proceso, la irresponsabilidad de los usuarios y una falta de cultura sobre formalización. Además, los funcionarios manifiestan que SUNAT y la municipalidad sí hacen un trabajo de orientación, pero que aún no es suficiente, hace falta un trabajo más organizado y de manera conjunto.

En cuanto a los resultados que nos permitieron medir la percepción sobre la evasión tributaria de los bodegueros de Ferreñafe, tenemos:



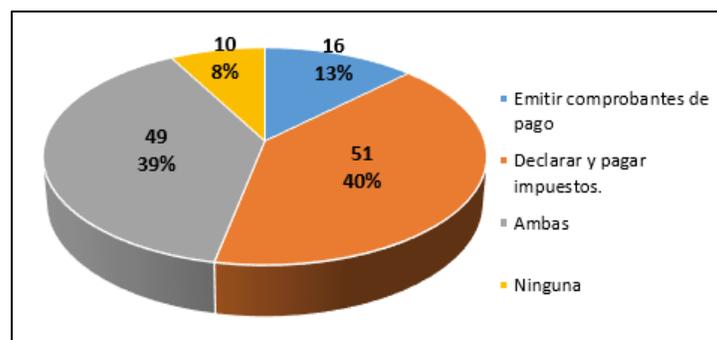
**Figura 4:** Cocimiento sobre la finalidad de la recaudación tributaria, por parte de los bodegueros

En la Figura 4 se encontró que el 60% de bodegueros indica desconocer la finalidad de la recaudación tributaria, a su vez, el 36% si reconoce saber que los ingresos por tributos se invierten en obras públicas, y un 4% considera que la recaudación tributaria se destina para el pago de sueldos de empleados públicos.



**Figura 5:** Reconocimiento sobre que obligaciones tributarias deberían cumplirse

En la Figura 5, el 40% de bodegueros reconoce que deberían declarar y pagar impuestos, un 13% reconoce que deben emitirse comprobantes de pago, y el 39% considera que deben cumplirse las dos obligaciones tributarias antes descritas. Sin embargo, el 8% consideran que no debe cumplirse ninguna obligación tributaria.



**Figura 6:** Percepción del cumplimiento en el pago de impuestos de los bodegueros

En la Figura 6, el 46% de bodegueros reconoce nunca cumplen con el pago de impuestos, mientras que el 48% indica que a veces cumplen con el pago de impuestos, y un 6% responde que siempre hacen un cumplimiento en sus pagos.

En cuanto a los resultados de las entrevistas realizadas a los funcionarios de la municipalidad de Ferreñafe, estos respondieron que los bodegueros carecen de un adecuado conocimiento tributario; además que existe un desconocimiento sobre la finalidad de la recaudación tributaria, y que en parte se debe a la

deficiente socialización que el estado realiza sobre ese tema; así mismo, afirman que la informalidad se traduce en evasión tributaria, ya que este grupo de bodegueros están ajenos a las normas de SUNAT.

Otro de los resultados fue calcular la aproximación de la evasión tributaria que es generada por la informalidad de este grupo de bodegueros, teniendo como resultados lo siguiente:

**Tabla 1**

*Régimen tributario al que deberían pertenecer los bodegueros.*

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
NRUS-Categoría 1	126	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia, extraído de la encuesta aplicada a los bodegueros.

En la Tabla 1, se muestra que la totalidad de los encuestados deberían pertenecer a la categoría 1 del NRUS, ya que el volumen de sus ventas mensuales no supera los 5000 soles.

**Tabla 2**

*Cálculo de la aproximación de evasión tributaria de las bodegas informales*

Régimen Tributario	Rango de ingresos o compras	Cuota Mensual	Cantidad de evasores	Evasión mensual	Evasión anual
NRUS-Categoría 1	0-5000	20	126	S/2,520.00	S/30,240.00

Fuente: Elaboración propia, cálculos en base a los resultados de la Tabla 1 de la encuesta

En la Tabla 2 se calculó la aproximación de la evasión tributaria que se origina por la informalidad de las bodegas en estudio, de acuerdo a los datos obtenidos en la anterior, la totalidad de bodegueros encuestados deberían pertenecer a la categoría 1 del Régimen del NRUS, por lo cual les corresponde el pago de la cuota mensual de S/20.00, pero al operar en la informalidad la evasión tributaria mensual que se origina es de S/ 2520.00 y al año esto genera una evasión de S/ 30 240.00. Cabe precisar que en la cuota mensual del NRUS está comprendido el IR (Impuesto a la Renta), IGV (Impuesto General a las ventas) y el IPM (Impuesto de Promoción Municipal).

#### 4. Discusión

En el grupo de bodegueros encuestados, la principal causa para que sigan en la informalidad ante SUNAT es el desconocimiento sobre el proceso de formalización, con un 42%, a pesar que el 42% sí son conscientes que al formalizarse generarían más ventas y un 30% sabe que accederían a créditos financieros; además el 94% afirma que nunca o pocas veces han recibido capacitaciones por parte de SUNAT u otras organizaciones gubernamentales. Estos resultados también coinciden con los encontrados en las entrevistas realizadas a los funcionarios de la municipalidad provincial. Padilla (2018), Fernández et al. (2017) coinciden que la principal causa de la informalidad es la falta de conocimiento, aunque Castillo (2018) afirmó que a pesar que se capacite a los comerciantes, ellos no tendrían la intención de formalizarse.

Otro de los resultados permitió conocer que el 60% de los encuestados desconocen la finalidad de la recaudación tributaria, siendo esto una de las causas de la evasión tributaria; en la investigación realizada, el 47% de bodegueros considera que los costos de los impuestos son altos, mientras que el 38% reconoce que la informalidad causa también esta evasión, aunque la mayoría sí tiene noción de los impuestos y reconoce el cumplimiento de obligaciones tributarias, solo el 8% considera que no deberían asumir obligaciones fiscales. Estos resultados son reafirmados por lo conseguido en las entrevistas a los funcionarios de la municipalidad de Ferreñafe, ya que ellos afirman que este grupo de bodegueros carece de un adecuado conocimiento tributario, y la falta de conciencia sobre la importancia de la recaudación tributaria, todo esto influye para que ellos sigan en la informalidad, lo que ocasiona evasión de sus impuestos ante SUNAT. En la investigación de Arizaga (2020) sostiene que la principal causa para esta evasión es el desconocimiento tributario que tienen los investigados; por lo contrario, Castillo (2018) indican que a pesar que los investigados si conocen las obligaciones tributarias, no las cumplen porque prefieren seguir en la informalidad para obtener más ganancias.

También, se pudo encontrar que la totalidad de los bodegueros encuestados tienen un rango de ventas que no supera los S/ 5000 mensuales, y por tal ellos deberían acogerse a la categoría 1 del NRUS, la mayoría de estos negocios al surgir ante la falta de empleo, pueden clasificarse como negocios de subsistencia, donde las ganancias a veces no permitirían cubrir los gastos tributarios, a pesar que en este régimen solo se hace un pago mensual de S/ 20, muchos bodegueros desconocen los beneficios de este régimen y se forman una percepción errónea sobre el monto de impuestos que tendrían que pagar. Autores como Gonzáles y Oliva (2016) cuestionan la eficiencia de los regímenes especiales creados para fomentar la formalización, ya que ellos consideran que estos regímenes no cumplen con incluir a comerciantes de bajos recursos económicos.

## **5. Conclusiones**

Se determinó que el impacto generado por la informalidad en la evasión tributaria de las bodegas del distrito de Ferreñafe es alto y negativo, ya que no se cumple con los pagos de impuestos, perjudicando el desarrollo del país, además este impacto de la informalidad también influye en un grupo de bodegueros que carecen de compromiso a formalizarse, pudiendo esta actitud replicarse en más bodegueros.

La principal causa de informalidad en los bodegueros de Ferreñafe es el desconocimiento sobre el proceso de formalización; además la mayoría de estas bodegas son negocios de subsistencia, pero que también deben acogerse a las normas tributarias de acuerdo a las características de sus negocios; en esto juega un papel importante SUNAT, los gobiernos locales, el ministerio de producción, ya que deben efectivizar las capacitaciones sobre estos puntos, porque un gran porcentaje de bodegueros no reciben capacitación

Los bodegueros del distrito de Ferreñafe sí tienen nociones sobre que obligaciones tributarias deberían de cumplir y que impuestos deberían pagar, pero carecen de concientización sobre la finalidad e importancia de la recaudación tributaria, por lo cual se puede cuestionar la efectividad de la forma como el gobierno comunica la inversión que hace de los impuestos recaudados.

La informalidad en las bodegas del distrito de Ferreñafe, origina una evasión tributaria ante SUNAT de S/ 30 240.00 anuales, este valor es un estimado de la evasión producida, ya que es difícil dar cifras exactas en cuanto a la informalidad y lo que esta ocasiona, a pesar que es un problema identificable y observable, su medición no es exacta. La cifra calculada solo representa la realidad en uno de los 1874 distritos en el

Perú, por lo que la problemática de la informalidad representa una gran dificultad para lograr mejores niveles de recaudación.

## 6. Referencias

- Arizaga, C. (2020). Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de sus obligaciones en el sector informal de la ciudad de Loja (tesis de pregrado). Recuperado de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/23226>
- Castillo, I. (2018). El comportamiento informal y evasión tributaria ante la Sunat de los comerciantes de abarrotes ubicados en el Mercado La Perla del distrito Chimbote en el año 2018 (Tesis de grado). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43656>
- Fernández, R., Rivera, M. y Rosas, C. (2017,18 de diciembre). Capacitación empresarial para disminuir la informalidad de los comerciantes del mercado central de Ferreñafe – Perú. *Tzhoecoen*. Recuperado de <https://doi.org/10.26495/rtzh179.424640>
- González, F. y Oliva, E. (2016). El sistema tributario y la evasión del impuesto al valor agregado (IVA) del sector informal. (tesis de grado). Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/14602>
- PRODUCE (2017). Estadística MIPYME. Ministerio de la Producción. Recuperado de <http://ogeiee.produce.gob.pe/index.php/shortcode/estadistica-oe/estadisticas-mipyme#url>